

# CADENA OVINO-CAPRINA DE CUNDINAMARCA

## La organización Cadena productiva Ovino-Caprina de Cundinamarca

### CONVOCA

A todas las personas jurídicas y personas naturales inscritas en cámara de comercio, con trayectoria en el sector ovino-caprino, cuya sede de operación se encuentre establecida en uno de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca, cuyo objeto social y actividades inscritas ante la cámara de comercio se encuentren inmersos dentro de uno de los eslabones definidos en la cadena ovino-caprina nacional (producción primaria, transformación, comercialización y servicios) en el departamento de Cundinamarca, para que se inscriban y participen en la designación del nuevo consejo directivo. Este proceso de elección contara con las siguientes fases:

#### 1. Preinscripción:

- Diligenciar en su totalidad el formato adjunto y firmarlo por el representante legal. En caso de ser firmado por un apoderado, se deberá anexar dicha delegación autenticada por parte del representante legal.
- Presentar certificado de existencia y representación legal expedido por la respectiva cámara de comercio, con una vigencia no mayor a 30 días. La cámara de comercio debe haber sido renovada para el año 2021 antes de la fecha de apertura de la presente convocatoria.
- Remitir los anteriores documentos antes de las 12:00 de la noche del día lunes 24 de mayo de 2021 al siguiente correo.  
[cundinamarcacadenaovinocaprina@gmail.com](mailto:cundinamarcacadenaovinocaprina@gmail.com)

#### 2. Subsanan información:

- Las personas jurídicas y naturales que requieran subsanar documentación se les notificara vía correo electrónico. Y la fecha límite de envío de los anteriores mencionados antes de las 12:00 de la noche del día miércoles 2 de junio de 2021 al siguiente correo [cundinamarcacadenaovinocaprina@gmail.com](mailto:cundinamarcacadenaovinocaprina@gmail.com)

### 3. Notificaciones a entidades habilitantes para participar

- La notificación a las entidades que pueden participar en la elección del nuevo consejo directivo de la Cadena Ovino-Caprino de Cundinamarca será vía correo electrónico, luego de verificar la documentación y el cumplimiento de los requisitos establecidos por el reglamento interno del consejo directivo de la cadena.

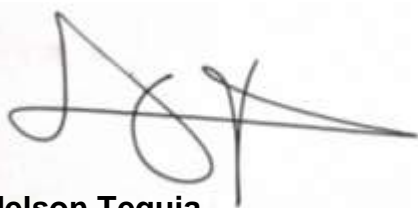
### 4. Convocatoria a reunión de designación del nuevo consejo directivo de la cadena

- La elección del nuevo consejo directivo de la cadena lo realizarán las organizaciones habilitadas. Dicha convocatoria a esta reunión será adelantada a través del correo electrónico registrado en el momento de inscripción.

Evitar remitir inscripciones de entidades cuyo objeto social no se encuentre relacionada o con alguno de los eslabones definidos y con el sector ovino-Caprino ni que se encuentren fuera del departamento. Así mismo, no se considerarán las solicitudes de inscripción que lleguen en fecha posterior al lunes 24 de mayo de 2021.



Daniel Felipe Castro Vilamil  
Presidente  
Cadena ovino caprina de Cundinamarca



**Nelson Tequia**

**Secretario Técnico**

**Cadena ovino caprina de Cundinamarca.**